

LA
INDEPENDENCIA.

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precio de Suscripcion.	DIA.	HORA.	TÉRMIN.	DAROM.	HIC.	Anuncios.
Barcelona, un mes, 6 reales.	3	40 n.	5	63	96	1/2 rs. línea corta. 1 rs. línea
Fuera, tres meses, 22 "	4	8 m.	4-1	760	97	larga. Avisos mensuales y remitidos, precios convencional.
Extranjero. . . . 30 "	-	2 t.	11	758	99	

Redaccion y Administracion: Arco del Teatro, 21 y 23 bajos.

CALENDARIOS. Romano: Los santos mártires del Japon, y Santas Agueda y Calafanda vg. y mrs.—**REPUBLICANO:** Pluvioso, 26 Sest. Maril, físico.

BARBERIA acreditada. Se vende una, Asalto, 9, por-taria, darán razon.

CAPAS, sobretodos y americanas de última novedad: trages de seis duros arriba. Hospital, núms. 42 y 44, entresuelo frente el Odeon.

AVISO.—En la calle de San Ramon, número 9, cuarto 2.º, se alquila una sala con alcoba.

CAPAS y toda clase de trages para caballero. Nuevo bazar desconocido en esta capital para vestir elegante y barato. Trages completos de seis duros arriba. Gran surtido de americanas última novedad. Sobretodos.—Calle de la Libertad, 32 1.º esquina á la de Aviñó.

ETIQUETAS, CROMOS, FACTURAS, TARGETAS, letras de cambio y demás impresiones de lujo litografiadas, invento Saephe der que supera en perfeccion á la tipografía y ofrece la mayor economia. Plaza de San Miguel, núm. 3, al lado de las Casas Consistoriales. Gran surtido en cajitas de etiquetas.

CAPAS ENTERAS gran surtido de 7 á 30 duros, paños de las principales fábricas de Sabatell, Tarrasa y Olesa. Trages de 120 á 300 rs. Sobretodos sacos de entretiempo é invierno, de 90 á 240. Americanas é inglesinas, á 60. Chaqués, á 100. Pantalones de 36 á 400. Chalecos de 18 á 40.—Tapizería, 27, principal, frente al Arco de la Gloria.

HISTORIA MILITAR Y POLITICA DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN PRIM.—De esta VERDADERA é IMPORTANTISIMA historia, que ofrece ventajas positivas para el suscriptor, van publicadas 5 entregas. Esta semana se repartirán hasta la 13, con las cuales se REGALARA á los señores suscritores una magnífica lámina sobre acero, representando el asalto de Solsona.—No confundir esta publicacion con OTRAS MUCHAS que puedan salir con parecido título.

Única casa autorizada en esta para admitir y servir suscripciones: señores Gaspar y Homdedeu, Daguería, 20.

UNA SEÑORA MODISTA desearia trabajar en casas particulares. Darán razon calle de Kaurich, número 19, 2.º, delante.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Hoy domingo 14 de abono, á las 3 de la tarde á 2 rs.—La zarzuela en 3 actos «Los diamantes de la cometa.»
Por la noche á las 7 y media, á 4 rs.—Séptima representación de la aplaudida zarzuela en 4 actos «El Tulipán de los mares.»

GRAN TEATRO DEL LICEO. Hoy domingo 14 de abono.—A las 3 de la tarde á 2 rs.—El drama en 6 cuadros «La monja sancristina» dando fin con un baile nacional.

Por la noche. Séptima representación de la aplaudida ópera en 4 actos «I Trovatore» y el baile fantástico en 3 cuadros «El sueño de un visir».—A 6 rs.—Quinto piso á rs.—A las 7 y media.

TEATRO DEL CIRCO. La empresa que ha tomado á su cargo este elegante teatro tiene el honor de anunciar al público, que el domingo 5 de febrero del presente año, inaugura las representaciones dramáticas con una excelente compañía que, bajo la dirección del distinguido primer actor don Celerino Guerra, trabajará hasta el 31 de mayo, y completará el espectáculo una compañía de baile dirigida por el condecorado director don Manuel Pérez. Una buena colección de las obras del rico repertorio dramático, una gran variedad y una rigurosa conciencia en la ejecución, unido á unos precios que están al alcance de las modestas fortunas, con el fin de que este teatro vuelva á recobrar aquella popularidad y aquel brillante estado, que lo hizo un día el primero, de declamación de la segunda capital de España, es lo que se propone esta empresa. El público en su elevado criterio, podrá apreciar si cumple la empresa lo que ofrece.

PRECIOS DE LOCALIDADES.

Palcos principales y plateas con 4 entradas, 18 reales.—Idem de segundo piso con 1 id., 13.—Butacas de primera clase con entrada, 5.—Idem de segunda clase con id., 4.—Idem circulares de patio con id., 4.—Idem de platea con id., 4.—Asientos fijos de platea con id., 3.—Idem idem de paraiso con id., 3.—Entrada general, 2 rs.

Queda abierto en la Contaduría de este teatro un abono por 30 funciones con una rebaja de un 33 por 100 de los precios ordinarios; las personas que deseen abonarse podrán hacerlo en los días 3, 4 y 5, de 11 á cuatro de la tarde.

Grandes funciones para hoy domingo 5 de febrero de 1871, por la compañía que dirige el primer actor don Celerino Guerra. A las 3 de la tarde.—1. Sinfonía.—2. El magnífico drama en 3 actos y en verso, original del célebre poeta don Luis Eguílaz, y en el que tantos triunfos obtuvo el señor Guerra cuando por primera vez lo representó en Barcelona, titulado: «El patriarca del Turia.»—3. El divertido baile «Mabille.»—4. Concluirá la función con el chistoso sainete titulado: «Los ciegos fingidos.»

A las 7 y media de la noche.—1. Sinfonía.—2. El drama de costumbres en 3 actos y en verso, original del señor don Enrique Pérez Escribá, titulado: «La mata semilla.»—3. Intermedio de baile «La Macarena.»—4. Concluirá la función con un divertido fin de fiesta.

TEATRO ROMEA. Funciones para hoy domingo.—Por la tarde á las tres, el drama en dos actos «Las quintas» y la comedia catalana en dos actos «Tants caps tants barrets.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche la comedia bilingüe en tres actos de don José María Arnau, «A bordo y en terra» y la pieza «Tres y la María sola.»—A las 7 y media.—Precios de costumbre.

Mañana lunes tendrá lugar el beneficio de la primera dama jóven señorita Babilina Pi, con el drama en tres actos (nuevo en este teatro) titulado «El patriarca del Turia», en el que el señor Izquierdo ejecutará el difícil papel de protagonista de edad de 105 años.—Tercera representación de la aplaudida comedia catalana original de D. Serafín Pitarrá, escrita espresamente para las noches de beneficio, titulada «Un cirri trencat.»

Se despachan localidades para esta función en contaduría, á los precios de costumbre.

PRADO CATALAN. Función para hoy tarde.—La zarzuela en 2 actos «Las amazonas del Tormes», la parodia valenciana «Telémaco en la Albutera» y un divertido fin de fiesta.—A las 3.—Entrada 1 real.—No se dan salidas.

Se despachan localidades de 10 á 12 en la conteria del Liceo.

SALON TEATRO DEL HAMILLETS. (Calle de Sobadori). Funciones para hoy domingo, tarde á las 3.—1. Sinfonía.—2. Tres escogidos cuadros.—3. Intermedio de canto.—4. La pieza en un acto «Una pa com unas hosties.»—5. Intermedio de canto.—6. Baile quadrille «Le uc-tac.»—7. La pieza en un acto «Por una cita.»—8 y último dos cuadros críticos.

Noche. 1. Sinfonía.—2. Cuatro escogidos cuadros dirigidos por la señora Farciois.—3. Intermedio de canto.—4. La pieza en un acto «La union liberal.»—5. Intermedio de canto.—6. Baile quadrille «Bella Elena.» por cuatro aplaudidas parejas.—7. dos cuadro mitológicos.—Entrada un real, á las 7 y media. No se dan salidas.

TEATRO ESPAÑOL. Función para hoy.—A las 3.—El drama en 5 actos «Las primeras víctimas de la Inquisición.»—Los bailes «El Walz de la mariposa.» «La lucha maravillosa.» «La Blanca.» «Mabille por 18 personas.»—Entrada 1 real.

GACETILLAS.

Hoy deben tener lugar en esta ciudad y su provincia las elecciones republicanas para nombrar los representantes de la Asamblea federal, que deberá reunirse á la mayor brevedad, al mismo tiempo que las de comité provincial, conforme á las bases publicadas por los individuos que quedaban de aquel Comité.

—Otro cadáver de una criatura recién nacida se encontró ayer en la punta del muelle Nuevo. Hemos perdido ya la cuenta de los cadáveres hallados entre escombros ó arrojado por las calles, lo que nos obliga á reiterar la pregunta que dirijimos ayer tarde á las autoridades de Barcelona.

—Se ha perpetrado un robo en una habitación de la calle de Valldoncella, aprovechando los ladrones la ausencia de sus dueños. La circunstancia de haber robado 14 duros en metálico y varias prendas de ropa y de haber deshecho un corsé de la dueña que tenía 64 duros que por fortuna no encontraron, hace presumir que no eran extraños á la casa que robaron. El tribunal entiende en el asunto, á pesar de no haber sido capturado ninguno de los cacos.

—El popular prestidigitador D. Fructuoso Canonge dará mañana en el teatro del Odeon su segunda función recreativa de prestidigitación, bajo el siguiente programa:

Primera parte. 1.º Un doble milagro al parecer increíble.—2.º Aumento ó disminución de naipes á voluntad del espectador.—3.º Dos suertes unidas en una á la última perfección de la prestidigitación.—4.º Dos botellas maravillosas y el dado mágico.—5.º El sombrero plumista.—6.º Las monedas voladoras.—7.º El espadin con vista.—8.º El café improvisado.

Segunda parte: 1.º La sombrilla de la época.—2.º El pasa pasa, ó sea la botella del diablo.—3.º El cordon eléctrico.—4.º Varias voluntades.—5.º Preguntas caprichosas.—6.º Los panecillos simpáticos.—7.º La redoma nigromática.—8.º El cuerno de la abundancia.

—Durante una de las pasadas noches fueron recogidos hasta 14 muchachos vagamundos que sin casa ni hogar conocidos andaban errantes en busca de un rincón donde pasar la noche.

—Segun el programa de premios para 1871 leído anteayer en la sesión que celebró la Academia de medicina y cirugía de Barcelona, los puntos presentados á concurso son los siguientes: 1.º Escribir la observación puntual y exacta de una epidemia ocurrida en algun punto de España.—2.º Estudio topográfico médico de cualquiera punto de España, exceptuando Vich, Alcántara y Sierra de Ayllon ya presentados al concurso anterior.—3.º ¿Cómo influye la mala confección de las leyes en el desmedro de los pueblos y naciones y prepara su decadencia física y moral?

—Dice *La Cronica*: «Ayer falleció la respetable señora doña María del Rosario Rodríguez Cardoso de Lasarte, madre de nuestros estimados amigos D. José y D. Manuel Lassarte co-propietarios de *El Telégrafo*, á quienes acompañamos, así como á toda la familia, en el profundo dolor que les agobia por tan sensible pérdida. La señora de Lasarte, era otra de aquellas personas á quienes bastaba ver y hablar una sola vez para distinguirla con toda clase de simpatías.»

Nos asociamos al sentimiento de nuestro colega.

—Nuestra hermana en Jesucristo *La Conexión* anuncia al público que en esta capital ha visto la luz una revista católico-monárquica dedicada á la juventud con el título *La Margarita española*. Hasta hoy no conocíamos mas que Margaritas políticas carlistas que las señoras ostentaban en ciertas reuniones, pero por lo visto los jóvenes católicos, apostólicos y romanos ó italianos que viene á ser lo mismo, van á ser desde hoy mas los encargados de perpetuar la memoria de la esposa de don Carlos. Lo que sería conveniente y hasta indispensable es que suprimieran la palabra española, ya que tanto doña Margarita como don Carlos, tienen tanto de españoles como los nacidos en la China.

Por lo demás no nos ha visitado tal revista y por consiguiente no podemos comunicar á nuestros lectores nada de lo mucho interesante que contendrá; pero segun nos refiere el primo de un amigo del sacristán de la capilla de Marcás, se parecerá como una gota á otra al famoso Y nunca bien ponderado «Esmitaño», que corre bajo la dirección metafísica del señor Patán, terror de los demonios que tomaban como domicilio y habitación ordinaria el cuerpo de algunos desgraciados mortales, carlistas por supuesto, por creer á lo que parece, que eran mas cómodas que las habitaciones del infierno.

—Han comenzado á derribarse los casuchones que tanto afean la entrada de la puerta del Ángel y cuya resolución habia notificado á los inquilinos dias atrás.

—Dice *la Patria* de Vich del 2:

«Ha regresado á esta la columna de tropa que salió hace pocos dias para el pueblo

de Santa María del Coreó, vulgo Esquirol, donde, según indicamos en el número anterior tratóse también de las incantaciones de leña, siguiendo el proceder de otros pueblos vecinos. Pero mas que en estos, parece que ha sido sério el conflicto en el pueblo de que nos ocupamos, pues habiendo tratado de oponerse á aquellas rapiñas seis individuos de la ronda que sostienen los propietarios, fueron acometidos con tanta furia por una muchedumbre de hombres y de mujeres, que se vieron obligados á encerrarse en una casa; y mal lo hubieran pasado, á no haberse decidido al fin á abrirse paso por entre la turba, que les persiguió á pedradas y á tiro, que por fortuna no causaron daño alguno á los bizarros guardas, que no contestaron con sus fusiles á aquella desatentada plebe, debiéndose al comportamiento prudente, al par que enérgico, de los acometidos, y singularmente del conocido cabo señor Marsellas, el que no haya habido que lamentar numerosas víctimas. La columna se llevó presos á tres sujetos, que se cree sean los complicados en este suceso.»

—«Anteanoche, á eso de las ocho, se fugaron de la cárcel ocho presos, abriendo un boquete en uno de los muros; pero, advertido el hecho por el alcalde, llamó á los mozos de la ronda, los cuales emprendieron la persecucion de los culpables, logrando aprehender á tres de ellos, y sin que pudiesen dar con los cinco restantes.»

—Segun dice un colega tarraconense, en el pueblo de Gratallops se han cometido los mayores abusos con motivo de las elecciones de diputados provinciales. Se asegura que el alcalde á mano airada ha sacado quince ó diez y ocho papeletas de la urna, pertenecientes á la candidatura del señor Pujol, sustituyéndolas por otras tantas de la candidatura ministerial. ¡Vivan los derechos individuales! ¡Viva la libertad!

—En el Perú se ha descubierto una planta de seda, un arbolito vivaz de tres á cuatro metros de altura, y cuyas cápsulas encierran la preciosa materia, superior en calidad y fiura á la que produce el gusano de seda.

El tronco de la planta está constituido por una fibra larga y brillante, mas fuerte que el mejor hilo de lino.

Los indios han tejido algunas de estas fibras, y á pesar de su grosero trabajo, se ha admirado la belleza de la tela que con ellas han formado.

—En Játiva ha tenido lugar una de esas escandalosas arbitrariedades de que se vale el gobierno para entorpecer las elecciones en aquellos distritos en que es seguro el triunfo de las oposiciones.

El comité republicano federal de Játiva dirigió el 2 de enero un manifiesto á sus correligionarios, condenando el asesinato del general Prim, y haciendo algunas apreciaciones con motivo de la llegada del duque de Aosta. Nada censurable hay en el manifiesto, que circuló con profusion, sin que las autoridades lo denunciasen; pero uno de los que le firmaban se presentaba candidato para las elecciones, con completa seguridad de triunfo, y el juez de Játiva, don Fructuoso Lallave, dictó el 27 de enero auto de prision contra el comité republicano, por el manifiesto fechado el día 2 y que se habia dejado circular libremente.

Además, el día 31, visperas de elecciones, se suspendió arbitrariamente á los alcaldes segundo y cuarto y dos concejales mas.

A estos medios se recurre para inutilizar á los candidatos republicanos. Pero no importa; á pesar de tamañas arbitrariedades, el gobierno no conseguirá sus fines, porque la razon y la justicia nos asisten, y el pueblo está con nosotros.

—NOTICIAS ELECTORALES.—*Mesas*: en *Bailan* y *Huelva* ganadas las mesas por los republicanos.—*Santander*: cuatro mesas ganadas, intervenida una con presidente republicano: lucharemos contra todos los monárquicos, incluso carlistas.—*Palencia*: De cuatro mesas dos ganadas, otras dos intervenidas, carlistas se han retirado.

Primer día de elecciones.—*Velez Málaga*: Republicanos protestado eleccion, pues alcalde ha impedido tirar otras papeletas en las urnas que las monárquicas.—*Madrid*: triunfan diez candidatos republicanos.—*Gerona*: Ampurdan triunfo completo de los republicanos.—*Lérida*, ganamos en todos los distritos.

LAS NUEVAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.

Han terminado en toda España las elecciones para la renovación de las diputaciones provinciales creadas por las juntas revolucionarias, y reformadas luego, Dios sabe de qué modo y manera.

Ni un solo momento hemos creído que los republicanos pudiésemos vencer en todas partes, hasta el punto de que la mayoría de las diputaciones provinciales fuesen federales. Conocemos por experiencia propia de lo que es capaz un ministro como Sagasta, cuando tiene á su cargo dirigir unas elecciones, sin que para salir triunfante el gobierno, tuviese necesidad de doblarle con el magiar Romero Robledo; así, pues, para nosotros no ha habido ni victoria ni derrota.

Tal vez si contásemos el triunfo de todas las oposiciones, hallaremos que el gobierno se encuentra en grande minoría; pero á nuestro entender, sea cual fuere el resultado de la elección, lo que el partido republicano se propuso al tomar parte en las elecciones, no fué vencer á los candidatos ministeriales, sino llevar á las diputaciones provinciales, severos censores de la administración de los intereses procomunales y del sistema administrativo que nos ha regido durante tantos años, cuya consecuencia inmediata ha sido la postración de los elementos de vida que encierra nuestra patria, y el alejamiento de toda esperanza en restaurar la agricultura, la industria y las artes que en tan grave decaimiento han venido, gracias á la inmoralidad de nuestros centros oficiales, que con tanta energía estigmatizó el señor Ruiz Zorrilla; y esto creemos haberlo logrado por completo, pues abrigamos la convicción de que apenas habrá provincia en que el partido republicano no tenga una minoría respetable, tanto por su número, como por su saber y virtudes.

Creemos no equivocarnos al señalar cual haya sido la idea que ha movido á nuestro partido al aceptar una lucha desigual. é importa mucho fijarnos en este extremo para no engañarnos á nosotros mismos, para que por nadie se crea que las Diputaciones provinciales tengan ó no tengan mayoría los republicanos, están destinadas á salvar el país y á regenerar la patria.

Mucho pueden hacer las Diputaciones y mucho esperamos de ellas. Precisamente por la nueva ley provincial se les conceden facultades bastante amplias para desarrollar su actividad sobre todos los ramos de la administración con alguna independencia del poder central, y á aprovechar este respiro que el sistema centralista nos ofrece deben las mayorías ó minorías federalistas dirigir sus esfuerzos, cambiando, corrigiendo ó protestando cuanto de abusivo, malo ó defectuoso encuentren, en el bien entendido concepto de que, por mucho que se afanen no va á sobrarles el tiempo, pues la intervención de elemento republicano en la pública administración moverá sino hoy, mañana, al gobierno á cambiar ó modificar leyes que ya, á nuestro entender se procuró que solo á título de provisionales rigiesen, para ver si de su ensayo resultaban los beneficios que ya de antaño se proponen conseguir de nuestras leyes los covachuelistas de la Côte.

Allí donde el elemento realista no puede realizar su sistema burocrático, allí donde no puedan cumplimentar los mandatos que el gobierno les transmita por medio de sus editores responsables, los gobernadores; allí no faltarán triquiñuelas de mala ley para obligar á los republicanos á abandonar sus puestos, logrando de esta suerte por la presión y el atropello de todas las consideraciones, alcanzar un puesto que el sufragio universal, en la parte que de independiente y libre encierra, con indignación les negara.

Recordemos que el mismo ministro Sagasta confesó en el Parlamento que habia provocado la insurrección federal de 1869, y recordemos que la unión política de la gente que há dos años nos des gobierna, ni tiene otro sistema ni otra moralidad que la célebre máxima del político florentino: *vincano qualunque modo vincano che sempre el vincer laudabile cosa é.*

Mas, en donde, los monárquicos de cualquiera clase que sean, amadeistas, montpensieristas, alfonsistas ó carlistas dominan, prevénganse nuestros amigos á la lucha,

pues sus contrarios seguros de la impunidad de sus actos; porque es de esta tierra que allí van leyes do quieren reyes, no repararán en nada para satisfacer su capricho, ó los caprichos de sus instigadores.

Es en este caso donde los federalistas que merezcan ó hayan merecido de sus conciudadanos la honra de representarles, han de desplegar toda su actividad y energía. Publicas las sesiones, sus impugnaciones serán por la prensa recogidas y publicadas, y sus razonamientos cual el taladro acabarán por atravesar la espesa capa de indiferentismo que embota el sentido moral de una gran parte de la sociedad española, y entonces el edificio tan penosamente levantado por los 191, que á nuestro mayor descrédito dá lugar, desaparecerá, cual desaparece el aduar que levanta el árabe en el desierto, sin dejar en pos de sí ni rastro, ni ruina.

Sufra nuestros amigos, con la resignacion del mártir entregado al triunfo de la idea, los sarcasmos, los insultos, los atropellos de nuestros enemigos. Solo la justicia es obra del mas fuerte, dicen nuestros adversarios, y así desde lo alto de su poderío insultan y atropellan nuestras doctrinas; solo la justicia es obra del derecho y de la razon, dicen las sociedades modernas; dejemos pues á nuestros conciudadanos el cuidado de juzgar á unos y á otros, no buscando mayor satisfaccion de la que puede darnos nuestra honrada conciencia.

El abandonar el punto que por espresa voluntad de sus electores ocupan nuestros correligionarios, solo puede servir á nuestros enemigos y solo en perjuicio de los intereses del pueblo puede redundar. Protestemos de la violacion de nuestro derecho, si cabe, pero firmes en nuestro puesto cumplamos nuestra mision.

Cierto que en supremos momentos la naturaleza humana desfallece; mas si en estos extremos se llega, búsquese en el fuego del patriotismo la fuerza que falte, inspírense nuestros amigos en la conducta de los grandes revolucionarios. Jesucristo abofeteado por el fariseo, presentó la otra mejilla; Galileo al pié del tormento exclama: *E pur si muove*.

No desoigan nuestros correligionarios electos la voz del pueblo. Si este acude solicito á los comicios es para nombrar al guardador de sus intereses. abandonarles por cualquier pretexto, abandonarles sin expreso mandato de sus mandatarios, sino es una traicion, es una debilidad. Nosotros esperamos que todos los republicanos que formen parte de las Diputaciones provinciales nuevamente electas, cumplirán como siempre con su deber, desbaratando los arteros planes de nuestros enemigos.

EL ARMISTICIO.

III.

Cada dia se hace nueva luz sobre esta especie de ahogamiento que ha querido practicarse sobre la nacion francesa, bajo los nombres de armisticio y capitulacion de Paris.

Con el objeto de evitar una explosion popular, no se han dado á conocer á la vez todas las condiciones firmadas en Versalles á 23 de enero. Desde esta fecha cada correo nos trae nuevas estipulaciones, por las cuales fácilmente se reconoce la mano y la astucia del hombre de Estado que dirige el gobierno prusiano; de tal modo que estamos hoy en el caso de pedirnos si hemos llegado ya á apurar los últimos restos de esta amarga copa que se ha destilado sobre nosotros gota á gota.

Nada podemos decir todavía de la capitulacion de Paris, por no conocer los motivos que la han ocasionado; pero debe suponerse sobrado graves y poderosos para que hayan dado lugar á que se aceptasen la entrega de los fuertes al ejército prusiano, el desarme del ejército activo, salvo una ridicula y tal vez peligrosa excepcion, y la contribucion de 200 millones que se ha impuesto á la capital.

No; nada queremos decir todavía; pero nuestro corazon que destila sangre, rebusa cambiar las apreciaciones que hemos hecho hasta ahora, sobre la lealtad, el honor y el patriotismo republicano anejos al nombre de Julio Favre; nada queremos decir antes de conocer claramente las legítimas razones que á todos nos debe; pero si no se nos daban satisfactorias, no titubearíamos un solo instante en esclamarlas en el mismo poste de la infamia en que figuran los nombres de Bazaine, Lebonf, etc. etc.

Pero si no podemos hablar de la capitulación de París, algo podemos decir sobre las condiciones del armisticio.

¿Qué significa esta tregua general, con escepcion del Este, único punto en que no nos era favorable? Los resultados de esto no se han hecho aguardar; el ejército que con tanto esfuerzo habíamos formado bajo las órdenes de Bourbaki, ha pasado la frontera suiza, y Garibaldi se verá forzado á abandonar el terreno conquistado á los prusianos, para no dejarse aplastar por las innumerables fuerzas que la inmovilidad de nuestros ejércitos del Mediodía y del Norte dejan libres de trasladarse al Este.

Si se confirma la noticia del suicidio de Bourbaki, apesar de que nuestros principios condenan un acto de esta especie, podremos justificarlo en estas circunstancias, porque en los tiempos que corremos, en que las nociones de moral, de honor civil y militar, admitidas por la civilización se van tan bruscamente descompuestas ¿como no comprender que un hombre prefiera la muerte á la deshonra?

La condicion que solo hoy nos es conocida de no comunicarnos con París, sino por cartas abiertas que puedan ser leídas por los agentes de Bismark ¿no pone por ventura en poder de nuestros enemigos nuestros asuntos particulares; nuestras e-pansiones de familia, de amistad, y todo cuanto hasta ahora ha sido tenido por lo mas sagrado?

¿Cómo no se paralizó la mano de Julio Favre antes de firmar tal cosa? ¿Cómo antes de esto no tuvo las mismas inspiraciones que el infortunado Bourbaki?

Los gritos de rabia y de odio que nos comunican los telegramas llegados en la tarde de ayer, tanto de Suiza, como de Dijon y Lyon, serán los recordamientos de su vejez; y la voz de la venganza y de la vergüenza contra los traidores é infames.

A Bismark le estaba reservado el invento de ese nuevo espionaje en el seno de las familias. Este hombre es decididamente el Faust que creó el genio de Goethe, ese tipo completo de inmoralidad y traiciones de toda suerte, para el cual no existe la nocion del bien ni del mal; que no retrocede ante nada; que se sirve de todo, hasta del mismo asesinato, del robo y de la violacion, con tal de satisfacer sus pasiones infernales. El poeta adivinó á Bismark.

Las elecciones, segun se nos dice, deberán celebrarse en toda la Francia, con inclusion de los departamentos ocupados por nuestros enemigos. ¿Se hace esto para lograr la formacion de esta Asamblea desde tan largo tiempo reclamada por los cómplices del hombre de Sedan? ¿Se hace esto para arrancar á la pusilanimidad de algunos ancianos, el nombramiento de ciertos hombres que se quiere oponer á los diputados electos en los departamentos libres de toda presion?

Existe aquí un lazo que no podemos adivinar, por mas que en ello nos esforcemos, porque es bien sabido que si llegasen á elegirse algunos diputados que se propusiesen aceptar condiciones deshonrosas para la Francia republicana, no se atreverian á presentarse á la Asamblea de Burdeos, y menos á emitir semejante proposicion.

¿A donde se quiere llegar? El porvenir no tardará en explicárnoslo; pero desde ahora declaramos, haciendo coro con todo el Mediodía de la Francia, que el Gobierno de París sitiado, no tenia derecho alguno para firmar las condiciones de que acabamos de hacer mérito, y que por lo mismo Jules Favre ha hecho lo que no podía.

Nuestros lectores puedan dar por seguro que la Asamblea será republicana, de un modo mas ó menos adelantado; pero lo bastante enérgica para defender la integridad del territorio y el mantenimiento definitivo de la forma republicana. Es de ello segura prueba el horror que inspira al pueblo toda restauracion monárquica, porque el pueblo sabe quienes son los jefes de los diversos partidos realistas, que reunidos en el Comité de la calle de Poitiers, en odio á la República, aceptaron por soberano al miserable cuya reputacion ellos mismos habian manchado, despues de sus grotescas aventuras de Polonia y Strasburgo, en que Luis Napoleon dió preludio, por el asesinato, á los desastres actuales de la Francia.

M. M. Thiers, Montalembert y Changarnier, ayudados de los Venutots, de los Girardins y otros *quidam furfuris* dirigieron todos sus esfuerzos á estraviar al pueblo francés y colocar la corona de Francia en las sienes de Napoleon III.

Ahora los mismos hombres; con los mismos instrumentos é iguales medios, degradados por la opinion pública, piden la reunion de una asamblea, cuya demanda han visto atendida por los desastres de París, y esperan un resultado del mismo género, quizá no en beneficio de un Bonaparte, sino en favor de alguna otra combinacion que no valdría menos, porque se trata de los mismos periódicos, de los mismos argumentos y de los mismos nombres que trajeron el reinado de los Bonapartes.

De nuevo quieren introducir sus manos en las arcas del Estado, disimular crecidos sueldos, andar cubiertos de condecoraciones y honores; continuar su vida disoluta que llevaba la desolacion al seno de las familias trabajadoras, convirtiendo á sus hijos en soldados y á sus hijas en instrumentales de sus placeres.

Estas son las condiciones de existencia que han pesado sobre la Francia, durante el régimen imperialista.

Todos los partidos monárquicos tomaron una parte activa en la constitucion de ese régimen infame; todos sus hombres, con cortas excepciones, se han revolcado en él, y por lo mismo todos ellos son culpables de los espantosos desastres que desgarran nuestra patria en estos momentos.

Esos hombres quisieran escalar de nuevo las gradas del poder, ayudados, notadio bien, por Bismark, porque todos ellos se parecen y se ayudan mutuamente. Pero el pueblo frances, recordiando su pasado, nombrará representantes que se hagan eco de su voz, que digan como él dice: «integridad de territorio, dignidad de la Francia, establecimiento definitivo de la república, ó guerra á muerte si es preciso; piérdase todo menos el honor.»

He aquí las palabras que oirán todos los pueblos del mundo en boca de nuestros representantes, palabras que deben verse atendidas, porque el mismo peligro les amenaza á todos.

¿Qué dirá entonces Guillermo el sanguinario? ¿Qué harán las potencias extranjeras?

Aguardemos y veamos al fin si los bárbaros invasores aceptarán una guerra á muerte, contra una nacion dispuesta á dejarse matar hasta el último hombre, para defender la última pulgada de su territorio.

La traicion, el espionaje, el frio y el hambre nos han vencido mas que los cañones prusianos; aquellos elementos son los héroes verdaderos de las victorias prusianas; desde ahora tendrán que vencer el heroísmo de la desesperacion.

Valor y confianza; el pueblo soberano va á dejar oír su voz; estad mas que seguros que sabrá barrer las últimas tumundicias monárquicas; y que sobre el suelo francés no restaran otras huellas prusianas que el recuerdo de sus crímenes, estigmatizadas por la civilizacion de todos los pueblos.

ANDRÉ MICHEL, *periodista francés.*

Ya escampa. Apenas juramos y ya el rey da pruebas de su real munificencia á costa del bolsillo de los contribuyentes.

Como nuestro ejército carece de jefes y oficiales, don Amadeo, que á decir de los diarios progresistas habíase propuesto acabar con el nepotismo que en él habian introducido nuestras eternas discordias civiles, habrán caído por último en la cuenta que para sostenerse en el puesto que con tanto disgusto nuestro ocupa, no hay como imitar á nuestros espadones, gente avisada y práctica, y como ellos formarse una partida ó partido dentro del ejército.

¡Señor, y lo que ha aprendido don Amadeo al cabo de un mes de ser el jefe irresponsable de la nacion española!

Pero esto podia don Amadeo saberlo al primer dia con solo preguntar al primer general español como habia adquirido su grado, y nos hubiésemos aborrido el disgusto que ahora tenemos, al ver que continuamos como antes, es decir, que como antes, se repartirán gracias al ejército sin ton ni son.

Las elecciones para diputados provinciales traen descorazonados á nuestros enemigos, no porque les derrotemos en todas partes, sino porque no hay centro de poblacion alguna importante en que los monárquicos-progresistas-unionistas-democráticos no salgan, como vulgarmente se dice con las manos en la cabeza, si exceptuamos en Madrid, donde reside toda la burocracia española.

Nuestro triunfo es un feliz augurio para las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Los primeros dias de elecciones han demostrado que la idea republicana que nuestros enemigos creian ahogada con la sangre de las víctimas de la insurreccion de 1869, ha fructificado grandemente, pues en pueblos, donde en las pasadas elecciones obtuvimos uno que otro voto, ahora hemos obtenido la casi unanimidad de los votos. Ejemplo, Cadaqués y otras localidades del Ampurdán.

LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

CONVENCION.

Entre M. el conde de Bismark, canceller de la Confederacion Germánica, estipulando en nombre de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia, y M. Jules Favre, ministro de los Negocios extranjeros del gobierno de la Defensa nacional, provistos de poderes en regla, se han fijado las convenciones siguientes:

Artículo 1.º Un armisticio general en toda la linea de operaciones militares en vía de ejecucion entre los ejércitos alemanes y franceses, principia para Paris hoy mismo, y para los departamentos

dentro un plazo de tres días. La duración del armisticio será de veinte y un días á contar desde hoy, de modo que, salvo el caso de ser renovado, el armisticio terminará en todas partes el 19 de febrero, á las doce del día.

Los ejércitos beligerantes conservan sus posiciones respectivas, las que serán separadas por una línea de demarcación. Esta línea partirá de Pont l'Éveque en las costas del departamento del Calvados, dirigiéndose á Lignières, en el Nordeste del departamento del Mayenne, pasando Brou (7) y Fromental, cuando el departamento del Mayenne en Lignières; seguirá el límite que separa este departamento de los del Orne y del Sarthe, hasta el Norte de Mazannes, y continuará de manera á dejar á la ocupación alemana los departamentos del Sarthe, d'Indre-et-Loire, de Loir-et-Cher, del Loiret, del Yonne, hasta el punto en que, al Este de Quarré-les-Fombes, se tocan los departamentos de la Côte-d'Or, del Nièvre y del Yonne.

De dicho punto en adelante, el trazado de la línea será reservado á un arreglo, que tendrá lugar tan luego las partes contratantes estén informadas acerca de la situación actual de las operaciones militares en via de ejecución en los departamentos de la Côte-d'Or, del Doubs y del Jura.

En todo caso, la línea de separación atravesará el territorio compuesto de estos tres departamentos, dejando á la ocupación alemana los departamentos situados al Norte; al ejército francés los del Mediodía de dicho territorio. Los departamentos del Norte y del Pas de-Calais, las fortalezas de Givet y de Langres, con el terreno que las rodea á una distancia de diez kilómetros, y la península del Havre hasta una línea tirada entre Étretat y Saint-Romaic, quedarán fuera de la ocupación alemana. Los dos ejércitos beligerantes y sus avanzadas se conservarán, de una parte y otra, á una distancia de diez kilómetros á lo menos, de las líneas trazadas para separar sus respectivas posiciones.

Cada ejército se reserva el derecho de mantener su autoridad en el territorio que ocupe, y emplear los medios que sus jefes juzguen necesarios para conseguir este fin.

El armisticio se extiende igualmente á las fuerzas navales de las dos naciones, adoptando el meridiano de Dunkerque como línea de demarcación, al Oeste de la cual, quedará la armada francesa, retirándose al Este de la misma, tan luego puedan tener aviso, los buques de guerra alemanes que se encuentran en las aguas occidentales.

Las presas que se hicieran después de la ratificación del armisticio serán restituídas, lo mismo que los prisioneros hechos por una y otra parte en los combates que puedan tener lugar en el intervalo indicado.

Las operaciones militares en los departamentos del Doubs, del Jura y de la Côte-d'Or, lo propio que el sitio de Belfort, continuarán independientemente del armisticio, hasta que haya habido acuerdo acerca de la línea de demarcación, cuyo trazado, á través los ocho departamentos indicados, se ha reservado para un arreglo ulterior.

Art. 2.º El armisticio convenido en la forma indicada tiene por objeto permitir al gobierno de la Defensa Nacional la convocación de una Asamblea libremente elegida, la cual tendrá que decidir si la guerra deberá ser continuada ó bajo qué condiciones ajustada la paz.

La Asamblea se reunirá en la ciudad de Burdeos. Todas las facilidades serán concedidas por los jefes de los ejércitos alemanes para la elección y reunión de los diputados que la compongan.

Art. 3.º Será hecha, inmediatamente, entrega al ejército alemán, por la autoridad militar francesa, de todos los fuertes que formen el perímetro exterior de París, como también de su material de guerra. Las poblaciones y caseríos situados fuera de este perímetro podrán ser ocupados por las tropas alemanas hasta una línea que trazaran comisarios militares.

El terreno que quede entre esta línea y el recinto fortificado de la línea de París será interdicto á las fuerzas armadas de entrambas partes.

La forma en que se deba hacer la entrega de los fuertes, y el trazado de la línea indicada, serán objeto de un protocolo que se agregará á la presente convención.

Art. 4.º Mientras dure el armisticio, el ejército alemán no podrá entrar en la ciudad de París.

Art. 5.º El recinto fortificado será desarmado de sus cañones, cuyas cureñas serán transportadas dentro de los fuertes que designará un comisario del ejército alemán.

Art. 6.º La guarnición, ejército de línea, guardia móvil y marinos de los fuertes, quedarán prisioneros de guerra, exceptuando una división de 12,000 hombres, que la autoridad militar de París conservará para el servicio interior.

Las tropas prisioneras de guerra depositarán sus armas, que serán entregadas en un local designado al efecto, por un comisario según uso y reglamento; estas tropas quedarán en el interior de la ciudad, de la que no podrán salir mas allá del recinto fortificado, durante el armisticio.

Las autoridades francesas se obligan á que todo individuo perteneciente al ejército y guardia móvil que se consignado en el interior de la ciudad.

Los oficiales de las tropas prisioneras serán designados en una lista, que será entregada á las autoridades alemanas.

Expirado el armisticio, todos los militares pertenecientes al ejército consignado en París, deberán constituirse prisioneros de guerra del ejército alemán, si la paz no ha sido ajustada previamente.

Los oficiales prisioneros conservarán sus armas.

Art. 7.º La guardia nacional conservará sus armas, quedando encargada de la custodia de París y de mantener el orden; en igual caso estará la *gardarmie* guardia republicana, de resguardo y bomberos.

La totalidad de esta categoría no deberá exceder de 35,000 hombres.

Todos los cuerpos de franco-tiradores serán disueltos por un decreto del Gobierno francés.

Art. 8.º Tan luego se hayan firmado las presentes y antes de la toma de posesion de los fuertes, el general en jefe de los ejércitos alemanes concederá toda facilidad á los comiearitos que el Gobierno francés envíe tanto á los departamentos como al extranjero para preparar el abastecimiento de víveres y hacer llegar á la ciudad las mercancías que le sean destinadas.

Art. 9.º Inmediatamente despues del desarme de las fortificaciones y de la guarnicion, estipulado en los artículos 5 y 6, el abastecimiento de París se hará libremente por las vías férreas y Duviales. Las provisiones destinadas á este abastecimiento no podrán ser sacadas de los territorios ocupados por las tropas alemanas, y el gobierno francés se obliga á adquirirla fuera de la línea de demarcacion que rodea las posiciones de los ejércitos alemanes, á menos que el general en jefe de los mismos no conceda autorizacion contraria.

Art. 10. Toda persona que quiera salir de París deberá estar provista de un permiso en debida forma, dádole por la autoridad francesa, y sujeto al visto bueno de las avanzadas alemanas.

Estos permisos y vistos buenos serán concedidos de derecho á los candidatos á la diputacion en provincias y á los diputados á la Asamblea. La circulacion de personas que hayan obtenido la autorizacion indicada solo se permitirá desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

Art. 11. La ciudad de París pagará un contribucion local de guerra de doscientos millones de francos.

El pago se efectuará antes de cumplirse el décimo quinto dia del armisticio.

El medio de efectuarse el pago se determinará por una comision mixta alemana y francesa.

Art. 12. Mientras dure el armisticio, no podrán distraerse los valores públicos que puedan servir de hipoteca del cobro de las contribuciones de guerra.

Art. 13. La importacion en París de armas, municiones ó materias que puedan servir á su fabricacion queda terminantemente prohibida mientras dure el armisticio.

Art. 14. Se procederá inmediatamente al cange de todos los prisioneros de guerra que haya hecho el ejército francés desde el principio de la guerra.

A este objeto las autoridades francesas remitirán, dentro el mas breve plazo, las listas nominales de los prisioneros de guerra alemanes á las autoridades alemanas de Amiens, Maas, Orleans y Vesoul.

Los prisioneros de guerra alemanes se pondrán en libertad en los puntos mas próximos de la frontera. Las autoridades alemanas remitirán en cambio, en el mismo punto y en el mas breve plazo posible, un número igual de prisioneros de guerra franceses y de grado correspondiente, á las autoridades militares francesas.

El cambio se estenderá á los prisioneros de condicion civil, tales como los capitanes de la marina mercante alemana y los prisioneros franceses civiles que hayan sido internados en Alemania.

Art. 15. Un servicio postal para las cartas abiertas se organizará entre París y los departamentos por el intermediario del cuartel general de Versalles.

En fé de lo cual los infrascritos han puesto en las presentes convenciones sus firmas y sellos.

Hecho en Versalles á 28 de enero de 1871. — Firmado. — *Diamant*. — *Favre*.

BOLETIN REPUBLICANO.

COMITE REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE SABADELL.

Esperamos de su amabilidad se dignará anunciar en su apreciable periódico la candidatura que el partido republicano federal de Sabadell acordó en reunion general para los representantes de la Asamblea federal y Comité provincial, la cual fué aprobada por unanimidad por toda la reunion.

Representantes para la Asamblea federal.

Ciudadanos Adolfo Juaristi. — Francisco Pi Margall. — Estanislao Figueras.

Suplentes.

Gonzalo Serraciará.—Joaquín Escudé.—José Palet.

Para el Comité provincial.

Fermin Villamil, individuo.—Eugenio Litran, suplente.

Por el Comité republicano federal de Sabadell.—El secretario, Pablo Posas.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «LA INDEPENDENCIA.»

SAN MARTIN DE PROVENSALS 3 DE FEBRERO.—Queridos amigos: No sin sorpresa he visto la metamorfosis del *Independiente* en *Independencia*, y las razones que á ello obligaban y de que no tenía conocimiento.

Amigo de los amigos es lo que valga, y conforme con la conducta que se proponen seguir, acepto con gusto el cargo de corresponsal de la *Independencia* cuyo nombre suena muy grato á mis oídos.

Con motivo de la eleccion de representantes de la provincia en la futura Asamblea federal y de representante y suplente del distrito en el Comité provincial, hay un *jaleo* en esta, que ni para contarlo. Esto demuestra una cosa y es la animacion que habrá cuando la cosa vaya de veras *contra lo existente*, segun me han informado parece que el Comité local, ha acordado designar para representantes del distrito en la provincia, á los ciudadanos Francisco Dereh, de Gracia, y Juan Basa, de San Martín, cuya proposicion la encuentro acertada.

Relativo á los de la Asamblea, hay múltiples y distintos pareceres. Unos quieren y ven con buenos ojos al ciudadano Lostau y demás en la primera candidatura; otros quieren apoyar en un todo la segunda de las publicadas, de suerte que en este maremagnum de cábalas é intrigas y de ambiciones sin título *no entro ni salgo*, ni es para mí, ni cuadra á mi carácter.

Solo deseo que el partido elija y se fije en republicanos que sean y se hayan hecho dignos de este nombre, pues lo merece el objeto y fin del cargo que se les confia.—*El corresponsal.*

GERONA 1 DE FEBRERO.—Estimado correligionario: lo primero que me reporta hacer constar es que, por fortuna, no me equivoqué en mi última, al presentir la falsedad de la noticia de que la gavilla de picaros que se levantó en esta provincia habia cogido al señor Bursset de Blanes. Ni tuvo lugar semejante atentado, ni de semejante cuadrilla se habia ya, por lo que la creo retirada de la vida pública, á diferencia de tantas otras semejantes suyas que roban en poblado.

Las exequias celebradas en nuestra ex-colegiata de San Félix, para eterno descanso del malogrado Marqués de los Castillejos, fueron oficial y oficialmente concurridas, siendo muy de lamentar que el orador eclesiástico—cura del regimiento que guarnece nuestra plaza—no estuviese á la altura de su elevada mision, sin duda por ser la tercera vez que, segun confesion propia, subia al púlpito. Los liberales gerundenses hubimos de lamentar tanto mas la insignificancia del panegirico, cuanto que el periódico situacionero de esta tuvo la idea de publicar en su número del dia algunos brillantes y sentidos párrafos del discurso que debia pronunciar en Reus el presbitero señor Barberá. Por supuesto que no se realizaron las fatales angurias de que no habria curas para la celebracion de la misa, pero en cambio sucedió un hecho por nadie vaticinado ni presumido y es que en la tarde de aquel dia se *personaron* en la redaccion del periódico absolutista *El Norte* algunos matones con furioso ademán, por causa de cierto suelto publicado en dicho periódico. Me han dicho que salió á relucir algo largo, pero lo que sé es que la cosa no tuvo otras consecuencias que las esencialmente progresistas: susto y escándalo.

El domingo tuvo lugar en la espaciosa Dehesa la quisicosa en un acto, y varios

cuadros de chaqueta por parte de los espectadores, titulado: *El Juramento de fidelidad*. Juró el regimiento de línea, juró la guardia civil, juró la caballería, juraron los voluntarios de la libertad y hay quien añade que el público juró... encogerse siempre de hombros al oír juramentos de fidelidad al italiano.

Debiera ser hoy excesivamente largo, ciudadano director, para daros cuenta de los trabajos electorales importantes llevados á cabo y que han de proporcionarnos el triunfo en gran parte, ya que no en toda la línea. Además, hoy por hoy, y hasta ver el resultado práctico de ciertas gestiones, me expondría á faltar á la cualidad que tanto recomendé á los correligionarios en mi última: la prudencia. Con todo, no quiero cerrar la presente sin consignar se me ha indicado que algun carlista *gramado* de la provincia, de cuyo nombre y pueblo no quiero ahora acordarme, se dispone á votar un candidato progresista, y que en un importante distrito se está perpetrando una coaliccion moderado-unionista-progresista-democrática-carlista para votar á un candidato progresista contra el republicano. jóven abogado y propietario, muy apreciable. Lo que fuere sonará.—L.

Anuncios oficiales.

—Alicaldía constitucional de Barcelona.—La persona á quien pertenezca un título de propiedad de un nicho del Cementerio general de esta ciudad, y otros documentos al mismo unidos, que se hallan depositados en la secretaría de esta alcaldía, se servirá presentarse en dicha oficina á reclamarlos, y le serán entregados dando las señas y resultando conformes.

Barcelona á de febrero de 1871.—Francisco Soler y Matas.

—Ferro-carríes de Barcelona á Francia por Figueras.—Productos del mes de enero de 1871. Kilómetros en explotación 173.

	Escudos.
90,141 viajeros.	54.810'254
Equipajes, mercancías, ganado, etc.	38.630'780
Total..	93.441'034
Productos del mismo mes en el año anterior.	81.608'345
Diferencia en favor de 1871.	11.832'689

Comparacion de 1.º de enero á 4 de febrero.

	Escudos.
Viajeros en 1870.	48.661'692
Idem en 1871..	54.810'254
Diferencia en favor en 1871.	6.148'562
Mercancías en 1870.	32.946'658
Idem en 1871..	38.630'780
Diferencia en favor en 1871..	5.684'127

Total diferencia en favor de 1871. 11.832'689

Barcelona á de febrero de 1871.—P. D. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Compañía Ibérica de Seguros marítimos.—Acordado en junta general del día de ayer el dividendo de dos y medio escudos por acción, por beneficio obtenido en el año próximo pasado, se verificará su pago desde el 6 al 11 del actual, de 9 á 12 de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle de Arenas de Cambios, número 2, piso 1.º, en donde se facilitarán las facturas para el cobro. Transcurrido dicho término se satisfará el dividendo todos los miércoles no festivos, á las mismas horas mencionadas.

Barcelona á de febrero de 1871.—P. A. de la D.—El secretario, Bartolomé Salt.

ABERTURAS DE REGISTRO.

LÍNEA DE NUEVOS Y GRANDES VAPORES DE 4 PALOS

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIO DE PASAJE. $\left\{ \begin{array}{l} 1.ª \text{ clase } 100 \text{ duros.} \\ 2.ª \text{ clase } 120 \text{ duros.} \\ 3.ª \text{ clase } 50 \text{ duros.} \end{array} \right.$

Saldrá de BARCELONA el día 23 de febrero el grandioso y magnífico vapor de 2500 toneladas de la fuerza de 1500 caballos, de primer viaje,

ESPRESSO.

admitiendo solamente pasajeros.

Este vapor reúne todas las comodidades apetecibles y hará el viaje en solo 22 días.

Consignatario D. Ramon Ballesteros, calle Aneba, núm. 24, principal.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salen fijamente el 1 y 16 de cada mes grandes y magníficos vapores-correos que reúnen todas las comodidades apetecibles. Vino, pan y carne frescos se suministrarán diariamente y en abundancia á los pasajeros de tercera clase, como igualmente los efectos de cama y servicio de mesa. Cámara decente y especial para las señoras de tercera clase. Precios reducidos. El servicio y alojamientos de primera y segunda clase son sumptuosos, el tratamiento muy esmerado. Se emplean solo 18 días para ir á Rio-Janeiro, 22 días para Montevideo y 23 para Buenos-Ayres.

Dirigirse á la agencia de J. Davicco, plaza San Sebastian, núm. 16.—Barcelona.

Anuncios particulares.

FOTOGRAFÍA.—LA FAVORITA.

Libertad (antes Fernando), 31, frente la iglesia de San Jaime. Una docena de retratos 24 reales.—Se guarda el cliché á lo menos un año.

INTERESANTE.**DOÑA MARIA CURCI,**

COMADRONA DE 1.ª CLASE

con diploma de la Universidad de Roma, reconocida por la Academia de Montpellier y autorizada por el gobierno español.

Participa al público, que recibe en consulta particular todos los días, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, especialmente para las enfermedades de la matriz, y enales para las enfermedades.—Año. 75, segundo piso.

CIRCULO GIMNASTICO BARCELONES.

DIRIGIDO POR D. JOSE FLORENCIO QUADRAS,
calle Nueva de San Francisco, números 21 y 23 bajos.

HORAS DE LECCION PARA CABALLEROS.

Por la mañana de 7 á 9	Precios	Mes. 30 rs.
Por la tarde de 4 á 3.		Trimestre. 80 »
Por la noche de 8 á 10.		Semestre. 140 »
		AÑO. 240 »

HORAS DE LECCION PARA SEÑORITAS.

Por la mañ. de 9 á 10	Precios.	Mes. 60 rs.
		Semestre 160 »
Por la t. 12 á 1 y 3 á 5.		

Nota.—Todos las clases están á cargo del citado director Sr. Quadras. Las alumnas de una clase podrán concurrir á otra de su respectivo sexo. El cuarto y entrada de las señoras es enteramente independiente de la de los caballeros.

Para clases especiales curativas, precios convencionales.

PASTA PECTORAL INFALIBLE CONTRA TODA CLASE DE

TOS.

catarrros, rouquera, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya dado felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta, el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.

MILLARES DE CAJAS expendidas en muy poco tiempo y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, corroboran la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, bajada de la Cárcel, núm. 6, en la Exposición permanente del Pasaje del Reloj y en Gracia, farmacia de Mayans y de Borrell calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Valencia, Sevilla, Pamplona, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Santiago y demás capitales de España (véanse los anuncios).—**Dr. Andreu.**

ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle Conde del Asalto, n.º 86, 3.º, Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN CATALUNA DE DOMINGO COSTAS.

Escopetas, 2 tiros.	80 rs.	Escop. Lefauchaux, 1 tiro.	de 170 á 400 rs.
Pistolas	de 10 á 100 rs.	id. id.	2 tiros. de 300 á 5000 rs.
Sabichos Lefauchaux el 100.	18 rs.	id. de 1 cañon y 2 cañones	de 160 á 6000 rs.

RETRATOS.

Las personas que quieran tener un retrato por medio de la fotografía perfecta y permanente por el mejor sistema, lo encontrarán en casa de Mr. Cordiglia, entre el café de las Delicias y el Teatro Principal, núm. 1.

NOTA.—No confundir la entrada porquena y otro comedate.



P. LARROUDE, RELOJERO,

calle de Gignás, núm. 13, piso tercero, compone toda clase de relojes de bolsillo y de pared, etc., á precios muy equitativos. Como los precios serán siempre convencionales nadie dejará de hacer componer su reloj por la baratura, prontitud y garantía en toda clase de composuras.

PIANOS. y armoniums: venta, alquiler y afinación. Calle de Corribia, número 4, piso primero.

VENEREO: su curación en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de E. Ricord; enfermedades de la vista. Herpes, escrófulas y vicia urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 8 á 8 de la noche.

MR. FAUSTE.—Profesor de francés y caligrafía abra nuevos cursos de dichas asignaturas, reforma el caracter inglés con 25 lecciones. Cursos de 7 á 10 mañana de 7 á 10 noche. Calle Escudillers, n.º 33, piso 1.º

LIQUIDACION FORZOSA.

Por fallecimiento del dueño de la tienda de cuchillería de la marca R, calle Hércules, núm. 4 (frente de los bomberos) y por descajo de la misma, se hace liquidación del género, á gran rebaja.

PILDORAS HOLLOWAY. Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véndense dichas Pildoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario, el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

GRAN GIMNASIO EUROPEO.

El Director LUIS VALL.

Calle de Rull, núm. 2, bajos.—Está abierto desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

LITOGRAFÍA DEL UNIVERSO,

CALLE BELLAFILA N.º 3.

El dueño de dicho establecimiento ofrece á todas las clases de la sociedad toda clase de trabajos, como son: facturas, circulares, letras de cambio, etiquetas, adresas, targetas visita, cromos de todas clases, etc., etc., todo á precios muy ventajosos.

PUBLICACIONES ILUSTRADAS DE «EL PLUS ULTRA».

HISTORIA MILITAR Y POLITICA

DEL

EXMO. SR. D. JUAN PRIM

por D. Francisco Gimenez y Guitiérrez,

Y CONTINUADA DESDE 1860 HASTA SU MUERTE

POR D. JUSTO DE LA FUENTE.

Esta importante historia se publicará por entregas de á 8 páginas en 4.º, papel superior, tipos nuevos y claros, con grabados alegóricos en el texto y láminas sueltas en acero, representando los hechos de armas en que mas se haya distinguido el general Prim desde su ingreso en la carrera militar hasta el día.—LAS LÁMINAS SERÁN DE REGALO.

La obra se publicará por cuadernos semanales de CUATRO ENTREGAS, constando de unas 180 el número de estas, al infimo precio de MEDIO REAL la entrega.

SE SUSCRIBE EN BARCELONA: Establecimiento tipográfico editorial «El Plus Ultra», calle del Arco del Teatro, callejon entre los números 21 y 23, y en el Centro de suscripciones de los señores Gaspar y Homdedeu, calle de la Daguería, núm. 20.

MADRID: D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.

PROVINCIAS: En las librerías corresponsales del *Plus Ultra*; y en los puntos donde no hubiere corresponsal, podrán adquirirla remitiendo por adelantado el importe de cuarenta en cuarenta entregas, en letra de fácil cobro ó en sellos de franqueo á su editor Luis Tasso, Barcelona.

PÍLDORAS DEPURATIVAS LAXANTES DEL DOCTOR GARCIA.

Segun está bien demostrado en España, Portugal y América, nuestras píldoras son muy superiores en virtudes á todos preparados analogos que se han inventado hasta hoy; por eso millares de personas han curado con ellas enfermedades consideradas á veces como incurables, como las del estómago, las del hígado, las originadas por la impureza de la sangre, las del corazón, los dolores rebel-des de cabeza, las jaquecas, los vahidos, náuseas, inapetencia, malas digestiones, los insomnios, las obstrucciones, las afecciones contagiosas; preservan de tercianas y del tifus; dan vigor, apetencia y buenas digestiones. En los niños dan excelentes resultados contra las lombrices y los padecimientos escrofulosos. En el bello sexo producen maravillosos resultados como laxante, suave y estomacal, y previenen y curan las alteraciones de la matriz, los flujos, pecas, empeines, y son el mejor co-servador de la salud.

Fortaleza, núm. 9, botica; Mayor, núm. 27, botica; Valladolid, doctor Romeu; Tores en Granada, Villar; Moreno en la Coruña; Tuy, Amoedo; Barcelona, doctor Martí, Escudillers 61; Tarragona, Torner.

THE HUME, que tan acreditado está en España se expende en la Exposición Permanente pasaje del Reioj, en el almacén de drogas de don Antonio Bosquets, S. Pablo, 19, y en la chocolatería de don Luis Salvador, calle bajo anden del puerto, 45. El bisco de este thé es recomendado por todos los facultativos, contra los dolores de estómago, tos, dolor de pecho, histerico viloso y las calenturas, un paquete vale 4 rs., sirve por 40 tazas.

Nota. — Es menester exigir el retrato del señor Hume para evitar las falsificaciones.

PÉRDIDA.

El día de la Candelaria, se perdió en la iglesia de Belen, á las 10 y media de la mañana una perita negra, con patas, pecho y cabeza blancas, pelo largo y con un collar de laton, cuya llave guarda su dueño. Se gratificará su devolucion en la calle Arco del Teatro, núm. 10, piso 1.º

ULTIMAS NOTICIAS DE FRANCIA.

Burdeos 2 febrero, á las 9¼ mañana.

Despachos oficiales comunicados por el gobierno. El general Chinchant dice por el telégrafo lo siguiente:

No es una respuesta oficial del general Manteuffel; pero segun una carta traída por un parlamentario prusiano, durante la conferencia cerca de Frasné, parece ser que el general Manteuffel no quiere reconocer el armisticio respecto al ejército del Este, diciendo que aquel se limita á los ejércitos del Norte y de Paris.

Neuchâtel 1.º febrero, á las 2 tarde.

Todo el ejército del general Chinchant ha penetrado en territorio suizo, entregando las armas a las autoridades federales.

Median activas comunicaciones telegráficas entre Versalles y Vilhohsme, residencia del ex emperador.

Burdeos 2 de febrero.

El general Chinchant telegrafía desde Vernieres á las dos de la tarde, diciendo:

Todo lo que Julio al señor Julio Favre lo he intentado inútilmente cerca del general prusiano Manteuffel.

Hasta me ha negado una suspension de armas de 36 horas para que el gobierno pudiese esclarecer la cuestion.

Continuando el enemigo sus hostilidades, á pesar de mis protestas, y amenazando cortar nuestras retiradas aun siendo esta hácia Suiza, lo cual ocasionaba la pérdida del ejército y de todo el material, me he visto en la dura necesidad de pasar la frontera.

Casi todo el material ha pasado ya.

El general Billot sigue operando su retirada con tres divisiones del cuerpo 18.º

Hoy os remitiré el texto del convenio que he hecho con las autoridades suizas.

Burdeos 2, (1:30 tarde.)

Se ha restablecido el servicio de viajeros y mercancías entre Megidon y Honfleur y Trouville y entre Rennes, Redon, Saint-Malo y Brest.

Chalons, 1.º.

Los prusianos han ocupado Dijon.

Marsella (sin fecha. Recibido hoy.)

La ciudad está triste y consternada pero sigue la tranquilidad.

La proclama de la prefectura y del ayuntamiento ha producido buen efecto.

Los periódicos se muestran unánimes en recomendar el orden y la abstencion de toda tentativa contra el orden público.

No ha habido ninguna manifestacion en las calles.